Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 13 AGO 2015

RES. DECECO Nº 702.15 **Expte. Nº 6948/14.-**

VISTO:

El Art. 2º de la Resolución CD-ECO Nº 065/15, por medio del cual se designa temporariamente en carácter de Interino, a la Cra. MÓNICA RAQUEL SEGURA, D.N.I. Nº 16.150.872, en el cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura **"Organización de Empresas"**, de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2003) que se dicta en la Sede Regional Tartagal de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el plazo de dieciocho (18) meses; y,

CONSIDERANDO:

La prórroga de fs. 56 concedida mediante Resolución DECECO Nº 449/15.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 12 de Agosto de 2015 como fecha de efectiva toma de posesión de la Cra. MÓNICA RAQUEL SEGURA, D.N.I. Nº 16.150.872, en el cargo temporario en carácter de Interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura **"Organización de Empresas"**, de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2003) que se dicta en la Sede Regional Tartagal de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

N.A.C.O. / J.C.C.

Cr Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa